

Expediente: 1419/17

Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ LENCINA JUAN MANUEL RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR

90000000000 - LENCINA, JUAN MANUEL RAMON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1419/17



H106018898360

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ LENCINA JUAN MANUEL RAMON s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1419/17.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/12/2025 presentado por TERAN,NICOLAS JOSE:

Líbrese oficio de orden de pago en concepto de planilla de actualización de capital conforme se solicita y esta ordenado el 02/10/25. AG - 1419/17.

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.